

convocatoria; y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Previa puesta a disposición de los accionistas del informe de auditoría, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de los Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información.—Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar, en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta, del Informe de Gestión e Informe de Auditores de Cuentas.

En Murcia, 21 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Hotel Amara Plaza, S. A., representado por M. Carmen Hernández Díaz.—28.593.

IBERDROLA GENERACIÓN, S. A.

(Sociedad unipersonal absorbente)

ENERGYWORKS HOLDING, S. R. L.

(Sociedad unipersonal absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Ordinaria y Universal de Iberdrola Generación, S.A. (Sociedad unipersonal), celebrada el 16 de Mayo de 2005, y la Junta General Ordinaria y Universal de Energyworks Holding, S.R.L. (Sociedad unipersonal), celebrada el 17 de Mayo de 2005, aprobaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Iberdrola Generación, S.A. de la sociedad Energyworks Holding, S.R.L., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de ésta, por ser titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito con fecha 19 de Abril de 2005 por los Administradores de las sociedades intervinientes, que quedó depositado en los Registros Mercantiles de Bilbao y Madrid.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de Fusión de las sociedades indicadas, así como el derecho de los acreedores de cada una de ellas a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 25 de mayo de 2005.—Los Administradores Solidarios de Iberdrola Generación, S. A., Federico San Sebastián Flechoso y Julián Martínez-Simancas Sánchez; y los Administradores Mancomunados de Energyworks Holding, S.R.L., Francisco Javier Lobato San Pedro y Félix Rojo Sevillano.—27.626.

y 3.ª 30-5-2005

ICARIA INICIATIVAS SOCIALES, S.A.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 30 de marzo de 2005, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, Alberg Inout, calle Major del Rectoret, número 2, el día 14 de junio de 2005, a las 18.30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación de resultado, todo ello en relación al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Informe del Consejo de Administración sobre el plan de gestión de la sociedad para el presente ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta.

A partir de esta convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Asimismo, pueden solicitar y obtener su envío gratuito.

Barcelona, 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Carmen Ródenas.—25.843.

ICEAM INVERSIONES, SICAV SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 17 de Junio de 2005, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 20 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de Julio.

Duodécimo.—Delegación de Facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Lourdes Llave Alonso.—27.231.

IMPERMART, S. A.

En reunión de fecha 18 de mayo de 2005, el Consejo de Administración de «Impermart, Sociedad Anónima» ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará, en Madrid, Paseo de la Habana, número 26, 3.º izquierda, el día 14 de junio de 2005, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 15 de junio de 2005, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Presidente, Javier Jiménez Gómez.—26.598.

IMPULSO INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general que con carácter de ordinaria se celebrará el próximo día 28 de junio de 2.005, a las nueve horas en el domicilio social, Vía de la Hispanidad, 77-A, bajos, en Zaragoza, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.004, y de la propuesta de aplicación de resultados del referido ejercicio formulada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas y del Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, debidamente auditados por los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración de la Compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe de Auditoría.

Zaragoza, 17 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Raventós Irigoyen.—26.572.

INABONOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía que se celebrará en el domicilio social en Orcoyen, Polígono Arazuri-Orcoyen, Calle C,

número 32 el próximo día 29 de Junio de 2005 a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si procediera en el mismo lugar e igual hora el siguiente día 30 de Junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión y de la gestión social del Consejo de Administración en el ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reelección de Consejero.

Cuarto.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria, y del Informe de Gestión y el del Auditor de Cuentas.

Orcoyen, a 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Vermersch.—27.120.

INARAZ, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Navarra,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 29/05 se ha dictado resolución de fecha 13 de mayo de 2005 en la que figura la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Inaraz, S. L. en situación de insolvencia total y/o Parcial, con carácter provisional por importe de 11.947,40 €, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

De conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral (tras la redacción dada por la Ley 22/03, de 9 de julio, Concursal) procedáse a publicar la presente resolución en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Procedáse al archivo de las presentes actuaciones, dejando nota en el Libro de Registro de su razón.

Pamplona, 16 de mayo de 2005.—Secretaria Judicial, Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz.—25.898.

INBARSAVE, SIM, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 20 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2004. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Transformación en Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) con adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Designación de entidad depositaria.

Quinto.—Ratificación acuerdo de exclusión de negociación. Modificación, en su caso, del artículo 5 de los

Estatutos sociales. Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Prórroga, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Noveno.—Delegación y otorgamiento de facultades para tramitar cuantas autorizaciones sean pertinentes y para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Alejandro Castro Galvis.—27.121.

INDUSTRIA SEVILLANA DE AUTOMOCIÓN, S. A.

El Administrador Unico de «Industria Sevillana de Automoción, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta General Ordinaria el día 26 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio sito en la calle Calle Álvarez Quintero 7 vestíbulo 5 planta Segunda de Sevilla y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación de la Sociedad.

Segundo.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la actuación del Órgano de Administración, correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio señalado, para la celebración de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, teniendo los accionistas derecho a obtener copia de los mismos.

Sevilla, 5 de mayo de 2005.—El Administrador, Rosario Pérez Camacho.—26.636.

INDUSTRIAL BOLSERA GRANADINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, el día 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en camino de Barrasa, sin número, de Santa Fe (Granada) en primera convocatoria, y, caso de no reunirse quórum suficiente, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas y suplente, o en su caso, nuevo nombramiento.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad inmediata y gratuitamente los documentos sometidos a aprobación, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Todos los socios pueden solicitar la entrega y envío gratuito de los documentos antes reseñados a su domicilio.

Santa Fe, 25 de mayo de 2005.—El Consejo de Administración, Marcelo Vázquez Insúa, José Luis Vázquez Insúa, Antonio Vázquez Insúa, Vicente Vázquez Insúa y José Luis Vázquez Ariza.—28.772.

INDUSTRIAS DEL CARDONER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca a los señores accionistas de «Industrias del Cardoner, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma, calle Pau Claris, número 97, de Barcelona, el próximo día 20 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y el próximo día 21 de junio de 2005, a las doce horas en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado e informe de los auditores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Nombramiento de auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Autorización a don Baltasar Grané Gall para que pueda aportar sus acciones de la sociedad a una sociedad limitada unipersonal de la que es titular.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de los accionistas interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—Don Jordi Padro Vers, Presidente del Consejo de Administración.—26.686.

INDUSTRIAS GARAETA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía Mercantil, «Industrias Garaeta, Sociedad Anónima», ha decidido convocar a todos los accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Rioja, números 1 y 3, en Coslada (Madrid), el día 25 del mes de junio de 2005, a las nueve horas, y, si no se consiguiera el quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente 26 de junio, para deliberar y